



En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:09 diez horas con nueve minutos del día 20 veinte de septiembre del año de 2022 dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 34 fracción X, 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán; y 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, por medio de la plataforma denominada Zoom, se reunieron las y los integrantes del Comité Editorial para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, consejero electoral y presidente del Comité Editorial: Qué tal, muy buen día a todas y todos, integrantes de este Comité Editorial, les doy la más cordial bienvenida, consejeras, secretario técnico y representaciones de los partidos políticos, gracias por acompañarnos a esta sesión ordinaria que se celebra de manera virtual, convocada para el día de hoy 20 veinte de septiembre del año en curso. Siendo las 10:09 diez horas con nueve minutos estaríamos dando inicio de la misma, le pediría en primer término, por favor, secretario, que haga el pase de lista correspondiente para poder verificar la existencia del quórum legal. -----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, secretario técnico del Comité Editorial: Con gusto, presidente, buenos días a todas y a todos. Hago el pase de lista. -----

- Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.**
Consejero electoral y presidente del Comité Editorial..... Presente.
- Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.**
Consejera electoral e integrante del Comité Editorial..... Presente.
- Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.**
Consejera electoral e integrante del Comité Editorial..... Presente.
- L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez.**
Secretario técnico del Comité Editorial..... Presente.

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, secretario técnico del Comité Editorial: Presidente, le informo que nos acompañan representaciones de partidos políticos, la licenciada Ana Brasil Espino, del Partido Revolucionario Institucional; la licenciada Irene Cerda, del Partido de la Revolución Democrática; la licenciada Adanely Acosta, del Partido Movimiento Ciudadano y veo que ahorita se acaba de integrar el licenciado Eduardo Díaz Antón, del Partido del Trabajo; también nos acompaña el titular de la Coordinación de Comunicación Social, el licenciado Oscar Espinoza, por tanto, presidente, de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, le informo que existe quórum legal para sesionar válidamente.-----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, consejero electoral y presidente del Comité Editorial: Muchas gracias, secretario. Existiendo el quórum legal daremos formalmente inicio, agradeciendo nuevamente por su asistencia a las representaciones partidistas, así como al coordinador de Comunicación Social Óscar Espinoza, y también agradezco al área de Informática por su apoyo para poder realizar la transmisión de esta sesión por nuestro canal de YouTube, le pediría, secretario, dar lectura al orden del día que se envió para esta sesión ordinaria. -----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, secretario técnico del Comité Editorial: Claro que sí presidente. El orden del día de hoy consiste en:

- Primero.** Lectura de contenido del Acta No. IEM-CED-SORD-05-2022, de la Sesión Ordinaria del Comité Editorial, celebrada el 8 de julio de 2022, y aprobación en su caso.
- Segundo.** Presentación del proyecto de Informe Cuatrimestral enero-abril de 2022, y aprobación en su caso.
- Tercero.** Presentación del número cero de la revista «Ombuds Electoral», y aprobación en su caso.
- Cuarto.** Presentación, y aprobación en su caso, de la Convocatoria y el cronograma correspondiente para el número uno de la revista «Ombuds Electoral».
- Quinto.** Presentación de la propuesta de lineamientos editoriales para las revistas «Elector.com» y «Ombuds Electoral».
- Sexto.** Asuntos generales.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



Es la cuenta, presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, consejero electoral y presidente del Comité Editorial: Muchas gracias, secretario. Está a su consideración el orden del día propuesto para esta sesión. Gracias, de no haber algún comentario, por favor, secretario, tome la votación correspondiente. -----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, secretario técnico del Comité Editorial: Muy bien. Consejeras y consejero integrantes del Comité, está a su consideración el orden del día, si están de acuerdo con la aprobación, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad, presidente.-----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, consejero electoral y presidente del Comité Editorial: Muchas gracias, secretario. Para efectos del acta, secretario, observo que se incorporó a esta sesión la representación del Partido Encuentro Solidario, la maestra Claudia Cortez, le pediría entonces demos paso al primer punto del orden del día relativo a la lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria de este comité editorial, celebrada el pasado 8 ocho de julio y primero someter a consideración la dispensa de la lectura del acta, por favor, secretario. -----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, secretario técnico del Comité Editorial: Claro que sí. Consejeras y Consejero integrantes del Comité, está a su consideración la dispensa de la lectura del acta en referencia. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Está aprobado por unanimidad, presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, consejero electoral y presidente del Comité Editorial: Muy bien, fue la dispensa de la lectura. Ahora queda a consideración el contenido del acta, por favor, secretario. -----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, secretario técnico del Comité Editorial: Claro que sí. Consejero y consejeras, está a su consideración el contenido del acta a la que se hace referencia. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Está aprobado por unanimidad, presidente.-----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, consejero electoral y presidente del Comité Editorial: Muchas gracias, secretario. Pasáramos al segundo punto del orden del día relativo al informe cuatrimestral correspondiente a los meses de enero-abril de 2022 que somete la secretaría técnica a este Comité y el cual en caso de ser aprobado tendrá que remitirse al Consejo General, le pido, secretario técnico, nos pudiera dar una breve cuenta del mismo, por favor. -----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, secretario técnico del Comité Editorial: Claro que sí, presidente. Bueno, el informe que está para aprobación contiene, como en otros casos la cuenta de las sesiones que ha llevado el Comité Editorial, en este lapso en el que también se presentó el informe cuatrimestral anterior enero-abril, la cuenta de los pormenores de lo que se ha llevado a cabo en el desarrollo de la revista *Elector.com* y de otras publicaciones del Comité Editorial en este año, da cuenta también de una serie de reuniones de trabajo, que me parece que es lo más relevante en este informe, pues han sido arduas las sesiones de trabajo, sobre todo llevar a cabo el desarrollo de la memoria, también los planes y el seguimiento de las revistas que estamos trabajando en este caso respecto a la revista *Elector.com*. Bueno, pues como en la sesión pasada se daba cuenta, ya se hizo la presentación del número 11 once y se está en preparación el número 12 doce que como sabemos es la primera que va a tener una nueva identidad o una nueva forma de presentar la información en donde se va a dar cuenta, cabalmente de la información institucional y, por ende, la revista *Ombuds* que hoy se presenta el número cero, ya tendrá entonces entre sus contenidos un perfil meramente académico en cuanto a las publicaciones, doy cuenta rápidamente de lo que se está trabajando aparte de las dos revistas, también estamos trabajando un libro con la temática de pueblos indígenas que se está trabajando junto con esa coordinación y estamos ahorita en proceso de revisión de textos para empezar la diagramación tenemos por ahí pendiente el cuadernillo mi primera vez votando, también se trabajó el documento seriado sobre el foro de balance participación de la ciudadanía michoacana desde el extranjero que en este caso corresponde al Tercer Foro y como ya había comentado, se sigue trabajando junto con la diseñadora Laura García y con el licenciado Oscar Espinoza, sobre todo seguimos con la memoria del proceso



electoral, que hemos trabajado muy de cerca con el propio presidente del Instituto Electoral de Michoacán, el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, y con el consejero Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Pues con el fin de darle salida a este producto, una parte importante del informe que tiene que ver con el 23 de mayo cuando se presentó la publicación Testimonios Electorales, Memoria Viva Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, pues que como ustedes recuerdan fue transmitido públicamente y creo que tuvo una muy buena acogida, el libro, ya está para su consulta en la página del Instituto y, bueno, el punto que refiere a reuniones de trabajo, como había dicho son una serie de reuniones, que hemos tenido el Comité Editorial para trabajar concretamente o darle seguimiento al trabajo de la memoria, a las publicaciones de las revistas y en las últimas fechas también tuvimos una reunión con las áreas operativas del Instituto para analizar el proyecto presupuestal Editorial para el 2023 y también tuvimos por una reunión con la consejera Mtra. Viridiana Villaseñor, para proyectar el plan editorial del siguiente año, y finalmente, se da cuenta de la difusión de materiales editoriales en este sentido, pues seguimos un método, una práctica que creo nos ha funcionado para dar a conocer todos los productos, en este caso los números de las revistas, de las convocatorias, en las que trabajamos muy de cerca con la coordinación de informática, en el caso de la página de internet con Óscar Espinoza, en el caso del manejo de redes sociales y también con la licenciada Claudia García de Recursos Humanos, que nos ayuda a difundir vía correo electrónico muchos o más bien todos estos materiales sobre todo al interior del Instituto Electoral. Así, en términos generales. Es la cuenta de este informe, presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, consejero electoral y presidente del Comité Editorial:

Muchas gracias, secretario, si me permiten, antes de consultar sobre el uso de la voz, yo quisiera destacar, como lo dice el secretario, el informe cuatrimestral que da cuenta de una gran labor que hemos venido desarrollando y que han venido desarrollando diferentes trabajos para los productos de este comité editorial, quisiera agradecer su entusiasta participación de la licenciada Laura García, diseñadora con la que hemos venido trabajando diversos productos y con quién estamos en este momento trabajando la memoria del proceso electoral, que ya es necesaria para que en próximas semanas, a más tardar, calcularía que mediados del próximo mes, podamos tener la memoria del proceso electoral 2020-2021, ya que por ahí observé que hemos recibido solicitudes de información sobre algunos aspectos del proceso electoral, registro de candidaturas, en fin y justo todo eso lo va a contener la memoria. También, al licenciado Oscar Espinoza, coordinador de Comunicación Social quien, pues nos apoya mucho con todo el material gráfico, con cuestiones de infografías y demás, que se han venido generando y que pues se tienen que incluir tanto en la memoria, como en los otros productos que se están en curso. También quisiera por este conducto destacar el apoyo y participación al maestro Sergio Lemus, colaborador mío, quien pues se ha abocado a trabajar junto con Víctor y Laura en todos estos productos para poder tenerlos a tiempo y los cuales van a ver que en los próximos meses a partir de ahora que presentemos en el siguiente punto la revista Ombuds, vamos a tener otros productos que se han venido trabajando y que la intención es que permanezcan como colecciones, como series de manera permanente en el Instituto y que así, año con año se puede ir incrementando. A Oscar, Laura y Sergio, muchas gracias por su apoyo, también secretario técnico, pues hemos estado trabajando asoleados y todavía nos falta el cierre y, además, pues ya iniciando con los trabajos del próximo año y finalmente quisiera aprovechar también para agradecerles a mis compañeras integrantes del Comité, quienes también me han apoyado, me han avalado y que me han hecho aportaciones y sugerencias, la verdad muy necesaria en ciertos productos con el fin de robustecerlos y mejorarlos. Además, a los integrantes del Consejo, también muchas gracias. Este informe pues como les comentaba de aprobarlos, pasaría al Consejo General, pero en este se da cuenta de los productos que estaremos generando ya en próximas semanas, uno de ellos, está en el siguiente punto del orden del día y haré referencia posteriormente a ellos. Pregunto, si alguien desea hacer alguna intervención. Bien, de no ser así secretario, le pido tomen la votación correspondiente del informe cuatrimestral. -----

Vitox
C
A

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, secretario técnico del Comité Editorial:

Claro que sí, presidente. Consejeras y Consejero integrantes del Comité, está a su consideración el proyecto de informe cuatrimestral enero-abril de 2022 ¿Están de acuerdo con su aprobación? les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad, presidente. -----

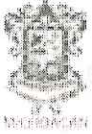
Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, consejero electoral y presidente del Comité Editorial:

Muchas gracias, secretario. Pasaríamos entonces al punto tercero del orden del día que corresponde a la presentación del número cero de la revista Ombuds Electoral y su aprobación, en su caso, la cual, si me



permiten me gustaría además de haber sido ya circulada, pero para efectos de que quede constancia en esta sesión virtual, proyectarles la portada de la misma y también previamente si me permiten hacer algún par de comentarios, la revista Ombuds Electoral que ustedes tienen presente ahora en esta nueva época, así se le va a denominar: Nueva Época. Es una revista académica. Creo y lo hemos platicado con las demás consejerías, que el Instituto Electoral de Michoacán debe tener un instrumento de difusión de análisis, de discusión de temas diversos, relacionados con la democracia, la cultura política y la educación cívica, es por ello que la revista Ombuds Electoral Nueva Época, será enfocada a esa vertiente como revista meramente académica en el que se reciban aportaciones de todas aquellas personas interesadas en estos temas desde especialistas investigadores, investigadoras o estudiosos sobre estos temas de la democracia y sus diferentes aristas. La revista cero que hoy se presenta le hemos puesto este número: cero, porque es el primero; la primera en la que, mediante invitación a diversas personas, se recopiló sobre la temática de la democracia digital aportaciones y es la que se presenta en este momento. La idea es, tenemos el siguiente punto a probar la convocatoria que ya sería abierta a todo el público, a toda persona que envíe sus colaboraciones y que esta revista será semestral, dos veces al año y que vayamos cumpliendo con todos aquellos requisitos que se necesiten para poder lograr su acreditación como un instrumento válido para las publicaciones de las personas investigadoras y académicas, es decir, estaremos caminando a buscar la indexación, la creación de un comité académico para que esté revisando y avalando las participaciones y con ello poder tener más adelante el cumplimiento de los requisitos necesarios para esta revista especializada académica, en la que podrán publicar investigadores, investigadoras y tener acreditación como un instrumento académico y con artículos interesantes, también quisiera comentar que además de tener la versión digital que estará en la página, estaremos también en los próximos días realizando dos cosas, uno estaremos publicándola en la plataforma oficial, donde se publican revistas académicas, donde se pueden hacer consultas, que la consejera Carol ha insistido mucho en eso y en la cual estoy de acuerdo, donde se pueda hacer búsqueda por autores por temas y también por palabras claves. Tenemos aquí adelante en la revista con su registro ante el Instituto de Derechos de Autor el ISSN correspondiente y las participaciones, en esta ocasión de quienes enviaron su colaboración la idea es poder homologar el título con palabras claves de cada persona que envíe sus artículos para una mejor posibilidad de búsqueda de algún tema en especial que alguien quiera buscar en la plataforma en Google y que pueda redireccionarlo a la revista, por eso esta revista debe estar en una plataforma académica, la cual, en cuanto esté aprobada, la subiremos a esta plataforma y les haremos llegar el link correspondiente y la puedan consultar. Tendrá también el resumen, el abstract correspondiente y un pequeño sumario de cada uno de los artículos que estarán reflejados de esta manera en esta revista. Insisto con el objetivo de que se cumplan los parámetros académicos de publicaciones que podamos irnos colocando como una revista de consulta para trabajos, para análisis, para críticas y demás, estaríamos aprobando. Estaríamos en el siguiente punto aprobando la convocatoria correspondiente que será difundida junto con la revista para todas aquellas personas interesadas, de hecho hemos tenido contacto con investigadores de Michoacán, de la Universidad Michoacana, de la Universidad de La Ciénega, que necesitan espacios para publicar por los requisitos que ellos deben cumplir como investigadores del Sistema Nacional de Investigación y el Instituto debe brindarles ese espacio, pero también aquellas personas que tengan conocimiento, pues que están cursando un posgrado, un especialización, pues que tengan oportunidad de publicar esos trabajos que realizan y que queden también como material de consulta de todas aquellas personas interesadas. Sí, ese es el objetivo de la revista, Ombuds Electoral que estaríamos hoy teniendo el número Cero como arranque y obviamente, estaremos haciendo la convocatoria para que ya en el número uno se estén recibiendo estas colaboraciones, artículos, ensayos y demás y así de manera periódica y permanente y con ello tener una revista de difusión de las actividades del Instituto que es la de Elector.com y la otra revista completamente académica que sería la de Ombuds Electoral, donde podríamos buscar alguna temática en cada número, sin embargo que no fuera limitativo, simplemente orientador, esta temática, para estar recibiendo artículos, colaboraciones, ensayos y demás, es la presentación de la revista y preguntaría si tuvieran algún comentario adicional, consejera Viridiana, por favor.-----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral e integrante del Comité Editorial: Muchas gracias, presidente del Comité. Muy buen día a todos los que están aquí presentes en la reunión y las personas que nos siguen a través de las redes sociales del Instituto. Bueno, primero que nada, quisiera felicitar al presidente del Comité y a nuestro secretario técnico Víctor, por esta iniciativa que me parece muy buena, es un nuevo producto editorial que se está sacando por parte del Instituto Electoral de Michoacán y es interesante porque ya lo explicaba el presidente del Comité, que la idea de



esta revista es tener contenido de investigación y artículos en la revista del Elector.com sería más que nada como todas las actividades relacionadas con el quehacer del Instituto Electoral de Michoacán, para acercarnos aún más a la ciudadanía y que sepan lo que estamos haciendo, entonces, esta decisión me parece muy acertada porque podemos conocer y leer artículos muy especializados en la materia electoral, como lo dice el objetivo propiamente de la creación de esta revista y bueno, ahora el tema que se puso a nuestra consideración me parece muy oportuno en el número cero, la democracia digital, donde podemos advertir ocho artículos que me parecen de lo más interesante porque traemos desde temas de voto digital, los derechos digitales, la protección de datos personales y la transparencia, cómo hemos utilizado en el Instituto Electoral de Michoacán estas nuevas tecnologías y creo que es bien interesante porque nos acerca a nuestra nueva realidad, que es el uso de las tecnologías y más ahora pues la aprobación de la ley de gobierno digital y es de verdad un número muy interesante, los invito a leerlas y les reitero, el agradecimiento por esta propuesta, y a las y los articulistas también les felicito por sus destacados artículos, sería cuanto. Muchas gracias, consejero presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, consejero electoral y presidente del Comité Editorial:
Gracias a usted, consejera Viridiana. Consejera Carol. por favor. -----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, consejera electoral e integrante del Comité Editorial:
Muchas gracias, presidente. Buen día a todas y todos quienes estamos en esta plataforma de zoom y también a todas las personas que nos siguen a través de la plataforma de YouTube del Instituto Electoral de Michoacán, muy buen día a todas, todos, todes. En este punto del orden del día presidente, de manera particular, pues me da mucho gusto ver de nuevo a la revista Ombuds Electoral con vida, ya que cuando estaba en la Coordinación de Derechos Humanos de este Instituto hace algunos años, me tocó darle vida a este proyecto y pues ese trabajo con mucho gusto con mucho cariño, con las entonces consejeras electorales y en aquel momento, esta publicación dependía directamente de esa coordinación ahora y creo que de buena manera lo retoma este comité editorial como un producto ya institucional, ya no de un área en particular, sino institucional y le da este toque de revista ya especializada con miras a convertirse ya próximamente en una obra tal vez indexada. Me da mucho gusto tu iniciativa, presidente, y muchas felicidades. La estuviste trabajando, pues ya hace algunos meses y también me da gusto que pueda yo formar parte con un artículo en esta primera revista. Espero que las próximas tengamos más invitadas, invitados y como lo comentaba ahorita mi compañera Viri, este primer número, pues nos trae muchas propuestas innovadoras de mirar de cara al gobierno digital y creo que sería importante que la ciudadanía la lea, se familiarice con estos temas ahora de gobierno digital, gobierno abierto, ahí de manera particular hago una reflexión sobre el registro de partidos políticos y de cómo ahora para el próximo proceso electoral, pues es conveniente hacer algunos ajustes legislativos para poder transitar de manera directa a este tema, pero así como yo hago mi propia propuesta, pues hay otras personas que también de manera muy completa hacen sus propios razonamientos y algo que ya veremos en el siguiente punto del orden del día es que a veces nos limitamos y decimos ¿cómo yo voy a hacer un artículo? ¿Cómo lo voy a publicar? Pero también muchos de nosotros participamos en foros, en congresos hasta en la escuela y de ahí se pueden tomar estos temas para participar en este tipo de revistas que son especializadas porque claro que cuando nos paramos en un foro o en un espacio público, pues vamos a hacer un estudio, preparar el documento y ese documento pues muchas veces nada más vamos a nuestro evento y ahí se concluye, lo guardamos en el archivero y ahí se queda, entonces, pues qué mejor que en lugar de en el archivero enviárselo a Víctor para que lo incorpore a la revista Ombuds Electoral. Así que muchas felicidades por este proyecto y esperemos que para la próxima tengamos muchas y muchos más participantes, es cuánto presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, consejero electoral y presidente del Comité Editorial:
Gracias, consejera Carol, muchas gracias también, consejera Viri. Y, en efecto, en uno de los objetivos de rescatar Ombuds Electoral es que pues era ya un nombre, un título propiedad de este instituto y las gestiones, pues tuvieron que realizar eso, desde ir al INDAUTOR a rescatar este título para poderlo continuar en esta nueva época, ahora como revista académica del Comité Editorial y que abran convocatoria para poder participar al mismo, mencioné hace rato que teníamos dos objetivos, después de esto me faltó uno, creo que sería también conveniente buscar la impresión, creo que esta revista sí debe tener una impresión, no debe salir muy costosa, ya que son textos blanco y negro, para que pueda estar tanto en nuestra biblioteca (también buscamos que tenga un acervo y relanzarla para consulta de manera física) como para también enviarla a las bibliotecas de universidades de instituciones y que los artículos, los ensayos, las colaboraciones que se reciban cumpliendo con las características de



académicas pueden estar a consulta de todas y todos aquellos interesados que se acerquen que necesiten hacer trabajos. También para efectos del acta, bienvenido al maestro Óscar Carvajal, representante del Partido Acción Nacional, y también está realizando un posgrado y seguramente necesitará o tendrá trabajos y le gustaría publicarlos para que queden esos trabajos, no nada más en la el aula, sino queden publicados en un libro, en un texto que agrupará todo este tipo de trabajos. Estamos iniciando, es el cero. Ahora lo que tenemos que hacer, es continuar número a número, pero la verdad, ya con esto tendríamos entonces dos productos de manera permanente en el Instituto, la revista Elector, con dos números al año y la revista Ombuds Electoral, también con dos números al año, para que estén trabajando de manera permanente y este en particular, pues recorra y cumpla con todos los requisitos para indexarse, para conformar después un Comité Académico y que logre colocarse como un producto de consulta académica dentro de todo ese sector de interesados interesadas en la democracia, en mejorarla, en robustecerla y en buscar las mejores opciones. Preguntaría si hubiera algún comentario, ¡ah! consejera Viridiana, ahorita escuchándola cuando hace una narrativa del contenido de la revista yo quisiera proponerles (porque me parece que nos hizo falta, la verdad) es que todavía anoche se les envió una actualización de la revista, la hemos venido trabajando, pero se nos han pasado cosas, es la primera la tenemos que ir mejorando, pero que debe la revista contener una introducción y que la introducción nos narre cuál es el contenido de la revista, cuántos artículos, colaboraciones, son las que se recibieron, de qué tratan de manera muy somera cada una de ellas, porque tiene una presentación, ¿De qué se trata el producto revista Ombuds Electoral nueva época? Pero ya la introducción que sea de la narrativa del contenido, entonces si me lo permiten yo sugeriría que el secretario técnico quien es el que revisó los textos y conoce de qué hablan cada uno de ellos, nos pudiera hacer una introducción breve, dos cuartillas, cuando mucho o menos, yo creo, pero que sea parte también de la estructura, que tenga la revista que cada número contenga esta introducción, que nos haga la narración justamente del contenido y bueno, decirles que además de su presentación aquí en el comité editorial y su aprobación, pues estaríamos luego buscando hacer la presentación de la misma, estaríamos haciendo algún tipo de eventos de presentación para darla a conocer, de difundirla durante el resto del año para que al mismo tiempo, podamos difundir el producto, pero podamos difundir la convocatoria para que personas interesadas participen y recibamos muchos artículos, colaboraciones, como lo recibíamos en la revista Elector y cómo fue la vez pasada que se recibieron muchos, pues ahora que sea en la revista Ombuds Electoral. Entonces, sugeriría que ahora es el momento de la votación, para que se realice una introducción por parte de la técnica a y si no hubiera algún otro comentario, ¿no? pues les agradezco de antemano a todas a todos estos esfuerzos y que estaríamos ya finalmente teniendo aquí aprobando para el siguiente paso y en su difusión. Secretario, por favor, me ayuda a tomar la votación correspondiente de este punto del orden del día, por favor, gracias. -----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, secretario técnico del Comité Editorial: Claro que sí, presidente. Consejero y Consejeras, está su consideración el número cero de la revista Ombuds Electoral con el señalamiento de añadir una introducción si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad, presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, consejero electoral y presidente del Comité Editorial: Muchas gracias, secretario. Te pediría entonces que trabajaras la introducción, la incorporaremos y circulemos la versión final de aprobada de la revista Ombuds Electoral nueva época número cero muchas gracias. Pues pasaríamos al punto cuarto del orden del día que es relativo a la presentación y aprobación en su caso, la convocatoria y el cronograma correspondiente para el número uno de la revista Ombuds Electoral nueva época, le pediría al secretario técnico, si nos pudiera dar una breve cuenta de la convocatoria y el cronograma, por favor. -----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, secretario técnico del Comité Editorial: Claro que sí, presidente. Respecto a la convocatoria. Bueno, pues es justamente la primera convocatoria pública, que sería para la revista (en este caso para el número uno) considerando como ya se ha dicho que el número cero consistió en invitaciones personales. Bien, en esta convocatoria, pues hemos tratado de acuerdo a las indicaciones del presidente del Comité de que sea muy precisa en sus textos, en lo que pide, hay que señalar que la fecha límite para recibir textos para este número uno será el domingo 15 de enero de 2023 en la consideración de acuerdo a lo que comentábamos con el presidente, es dar un plazo lo más amplio posible considerando, que este número cero nos ocupó alguna parte de este segundo semestre, entonces consideramos que la recepción de textos el 15 de enero tenemos más menos 15 días al menos para terminarla y estar dándola a conocer, al menos a finales del primer mes, considerando también,



que los primeros días de ese mes son vacaciones, etcétera. Entonces, podríamos recuperar o ajustar la periodicidad de la revista de acuerdo a su carácter semestral, el tema que se está proponiendo es democracia incluyente, aunque también ahí como se señala, pues pueden enviarse textos de cualquier otro tópico de acuerdo al perfil de la revista y también considerar, que ahí se remite a respetar los lineamientos para colaborar en esta revista que será el punto que viene después, pero así en términos concretos. Eso es lo que tiene que ver con el lanzamiento de esta convocatoria, el cronograma pues también como ya lo había dicho, pues tiene que ver con la publicación de la convocatoria a partir de que sea aprobada que de rigor será el día de hoy y la recepción de trabajos, como había dicho el 15 de enero de 2023, para que la revista esté o puede estar lista a más tardar el último día de enero o quizá de los primeros días de febrero, de acuerdo a los avances. Así, en términos generales. Es la cuenta respecto a la convocatoria y cronograma del número uno, presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, consejero electoral y presidente del Comité Editorial: Muchas gracias, secretario. Sí, hacer hincapié nada más que se propone que sea como una temática para la siguiente revista la Democracia Incluyente, lo que tiene que ver con acciones afirmativas. Me parece que es un tema que vamos a estar abordando como parte de la reforma electoral que deberá de realizarse antes del mes de mayo, pero que no sea excluyente es decir, es simplemente una sugerencia de temática democracia incluyente, sin embargo, si alguna persona desea enviar de algún otro tópico, pues no se excluye, simplemente se hará el apartado correspondiente de los que tienen que ver con democracia incluyente y los que mandaron de algún otro tópico y hay cuatro meses de aquí al 15 de enero para poder difundir y que envíen la colaboración y en esos últimos 15 días o la segunda quincena de enero, pues la secretaría técnica ya procesaría y tendríamos a final de enero, el número uno ya derivado de esta convocatoria con este esquema y con ello estaríamos cumpliendo con los dos números correspondientes del año 2022 y así progresivamente, pero con gusto consejera Carol la escuchamos adelante. -----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, consejera electoral e integrante del Comité Editorial: Muchas gracias, presidente. Estoy de acuerdo con la convocatoria que se nos está presentando para esta revista académica Ombuds Electoral, en el contenido. Únicamente creo que hay algunas cuestioncitas que podríamos todavía hacer ajustes, ahorita leyendo la convocatoria con más detenimiento, veo por ejemplo que en el número cuatro ya de los temas, ya viene numerados ahí uno, dos, tres, cuatro y en el cuatro, el tema de la redacción porque dice todos los trabajos son sometidos y creo que ahí debemos cambiarle, serán sometidos porque no es una cuestión presente, sino es una cuestión, pues que va a suceder, una vez que presenten los documentos serán sometidos por un arbitraje, quienes serán o son personas expertas en el tema indicarán si se acepta el artículo o no, pero solamente como revisar, esta partecita de redacción del numeral cuatro y ahí no sé si valga la pena. Porque ahora pues las modernidades y creo que hay muchas formas de escribir el texto que le estamos poniendo márgenes 2.5 y en las cuartillas. Dice mínimo cinco cuartillas máximo diez cuartillas, no sé si valdrá la pena aclarar: cuartillas tamaño carta, cuartillas tamaño oficio o si se entiende que una cuartilla tiene que ser tamaño carta, porque luego son especificaciones que no todas las personas tienen este conocimiento, ¿no? Entonces, creo que valdría la pena poner extensión mínima cinco cuartillas, máximo diez, tamaño carta y si va a ser, así se tienen que recibir los textos en formato Word o se pueden enviar en PDF, por ejemplo y algo que traemos ahí con el que nos pasó de otro OPLE, que nos hizo la invitación de colaborar, que tienen su carta de cesión de derechos, no sé si vale la pena también, creo que Víctor ya tenía un formato de cesión de derechos, anteriormente para circular también junto con la convocatoria, este esta cesión de derechos, para que cuando envíen su artículo, pues también lo adjunten, porque luego si es conveniente aquí mismo vemos en la convocatoria, que los trabajos son recibidos, pasan por una corrección de estilo, en algunos casos, se someten algunos requisitos tipográficos y de diseño y creo que valdría la pena, pues tener esa cesión de derechos por los posibles ajustes que se puedan hacer al documento que se nos envía, entonces, de manera general lo comparto y de forma también en la convocatoria. Veo que únicamente está en este caso firmada por la Presidencia y aquí como es, será sometido a votación de este Comité, creo que valdría la pena que lo firmemos también la consejera Viridiana, su servidora y el secretario técnico, pues por ser un documento que será votado en esta sesión, entonces también se dejará a consideración la modificación a la convocatoria para que consten las firmas de las tres consejerías integrantes y del secretario técnico, es cuánto, presidente muchas gracias. -----

Víctor

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, consejero electoral y presidente del Comité Editorial: Muchas gracias, consejera Carol, en efecto, coincido, creo que, de eso se trata, de ir mejorando y esta primer convocatoria me parece que habría que agregarle lo que ha mencionado, le pido secretario técnico especificar que sería formato Word, el tamaño que sea de una cuartillas tamaño carta, la parte de la conjugación de los verbos “serán sometidos”, hay que verlo de la cesión de derechos y en efecto, porque si son textos académicos ¿qué va a proceder? Cada uno de ellos, la revista parte de los ajustes que le hicimos fue que se podrá (es lo que se busca) citar tomar cuestiones de manera, total o parcial de los artículos, pero pidiendo que se haga la cita correspondiente, es decir, que el texto corresponde a el texto de la revista, Ombuds Electoral nueva época, el Instituto Electoral de Michoacán, pero podríamos también agregar la cesión de derechos y con gusto agregamos también la firma, porque eso fue algo de lo que observé en la convocatoria, justo del OPLE de Colima, tenía la firma del presidente del comité editorial y del presidente del Instituto y nosotros en las otras convocatorias de la revista Elector, pues la verdad es que no había ni siquiera un documento de firma, simplemente se acaba la convocatoria y creo que son de las cosas que hay que darle formalidad y creo que no hay ningún problema para que el documento tenga esa formalidad, sea de esta manera con las firmas, sí, con gusto, le pido secretario técnico pueda hacer los ajustes correspondientes, diría también, para una cuestión de forma y que no vaya a generar una mala interpretación. Si bien, ahí dice después del primer párrafo: “tema general democracia incluyente” el número dos menciona que se podrá recibir también de cualquier otro tópico, creo que por lo tanto, podríamos también corregir eso del tema general, ponerlo después del punto 2 y ponerle incluso abajo reiterando que se podrá recibir también de cualquier otra temática, para que no vaya a generar la idea de que solo es Democracia incluyente, si bien es una sugerencia de temática, no es excluyente, podrían recibirse cualquier otro tema. También lo podríamos modificar secretario, (yo ahí le mando la propuesta) para eliminarlo como de subtema y ponerlo después del punto número dos, como este un bullet nada más. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, consejero electoral y presidente del Comité Editorial: ¿Algún otro comentario, propuesta, sugerencia? Bien, le pido, secretario, nos ponga entonces a consideración esta convocatoria que está agendada en el punto cuarto del orden del día, por favor. -----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, secretario técnico del Comité Editorial: Claro que sí, presidente. Consejero y consejeras, está a su a consideración la convocatoria del número uno de la revista Ombuds Electoral con los ajustes señalados concretamente por la consejera, Carol, si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobada por unanimidad, presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, consejero electoral y presidente del Comité Editorial: Muchas gracias, secretario. Pasaríamos entonces al punto quinto del orden del día correspondiente a la presentación de la propuesta de lineamientos editoriales para las revistas Elector y Ombuds Electoral, si me permiten, de manera breve en esta ocasión. Simplemente es una presentación de los lineamientos, no dio tiempo de trabajarlos previamente en reunión de trabajo por la carga de actividades que traemos, pero creo que sí era conveniente dejar ya en esta sesión y que podríamos trabajarlos para que, en la siguiente sesión ordinaria del mes de noviembre, ya pudiéramos aprobarlos. Estos lineamientos que considero que ayudarían para las personas que integren el Comité Editorial, conozcan, cuál es la orientación que lleva cada una de estas publicaciones. La revista Elector es el órgano de difusión y entonces, en los lineamientos se establece cuál será el contenido que deberá de considerarse en esa revista por las áreas y por el Comité Editorial y la revista Ombuds Electoral conforme lo he venido comentando, es de corte académico y por lo tanto debería de cumplir con ciertas características y publicación, que serán mínimo dos al año. También la revista Elector, es decir, los lineamientos tratan de dar esa orientación, en qué consiste una revista Elector.com y en qué consiste la otra revista (Ombuds Electoral), simplemente es una propuesta, la cual me agradecería mucho que pudiéramos comentar, trabajar y recibir aportaciones de ustedes para que, en la siguiente, pudiéramos aprobar estos lineamientos aquí en el Comité y que con ello, sirva de orientación, insisto, de directriz para posteriores integraciones del Comité Editorial y que también si en su momento, puede ser modificado, pero ya partan de una base, esa es la idea, lo dejamos simplemente como presentación y estaríamos después convocándoles a alguna reunión de trabajo para platicarles, y escuchar aportaciones, comentarios o sugerencias. Pregunto si alguien desea hacer algún comentario Muy bien, pues muchas gracias, lo dejamos entonces así como presentación y pasaríamos al punto sexto y último del orden del día correspondiente a asuntos generales, pregunto si alguien desea tratar algún asunto general Bien, de no ser así, entonces no habiendo otro asunto que tratar y siendo exactamente las 11:20 once horas con



Acta N.º IEM-CED-SORD-06/2022

veinte minutos del día 20 de septiembre se declara cerrada la sesión ordinaria, agradeciendo nuevamente a todas y todos por su asistencia y deseándoles que tengan muy buena jornada. Muchas gracias, hasta luego, gracias. -----

Acta de sesión ordinaria del Comité Editorial, celebrada el 20 veinte de septiembre de 2022 dos mil veintidós, aprobada en sesión ordinaria del Comité Editorial el 31 treinta y uno de enero de 2023 dos mil veintitrés, por unanimidad de votos de la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera electoral, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Consejero Electoral, la Consejera Electorales Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta e integrantes del Comité, respectivamente.-----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre
Presidenta del Comité Editorial

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel
Integrante del Comité Editorial

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández
Integrante del Comité Editorial

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez
Secretario Técnico del Comité Editorial

